



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES

**COMUNICADO DE PRENSA**  
Ciudad de México, a 26 de febrero de 2022

***PODER JUDICIAL E INE TENDRÁN RECORTE DE 7,913 MDP EN ESTE 2022,  
SEÑALA ESTUDIO DEL IBD***

- **Transferencias a las entidades federativas aumentarán 4.7% en términos reales con respecto al año pasado.**
- **Se estima que el crecimiento real de la economía mexicana se ubicará entre 3.6% y 4.6%.**

En el ejercicio fiscal del año 2022, los órganos autónomos tendrán un recorte de 7,913 mdp, de los cuales 4,913 mdp corresponden al INE y 3,000 mdp al Poder Judicial, monto que fue reasignado a los ramos administrativo, señala un análisis del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El “Análisis del Paquete Económico Aprobado para el ejercicio fiscal 2022”, elaborado por la Dirección General de Finanzas del Instituto, destaca que algunos factores externos que podrían limitar el desempeño de la economía mexicana en 2022 son: a) un repunte en los casos de contagios y fallecimientos por COVID-19; b) una menor aceleración del crecimiento económico mundial en general y de EE. UU. en particular; c) un mayor deterioro en la calificación crediticia de Pemex y su posible contagio en la calificación soberana de México; d) tensiones geopolíticas y/o comerciales a nivel mundial; y e) una mayor debilidad de la inversión y de los flujos de capital a las economías emergentes.

Aun así, se estima que el crecimiento real de la economía mexicana se ubicará entre 3.6% y 4.6%, con un incremento puntual de 4.1% para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, apunta el documento del IBD.

En la Ley de Ingresos se aprobaron ingresos totales por 7 billones 88,250.3 mdp, de los cuales 6 billones 172,635.1 mdp corresponden a ingresos presupuestarios, mientras que el Presupuesto de Egresos contempla un gasto neto pagado total por 7 billones 88,250.3 mdp, el gasto programable en 5 billones 247,296.4 mdp y un gasto no programable por 1 billón 840,953.9 mdp.

Las transferencias de recursos federales a los gobiernos de las entidades federativas y municipios que integran el gasto federalizado, por su parte, ascienden a 2 billones 108,869.1 mdp en este 2022. Dicho gasto constituye 29.8% del gasto neto total y representa un aumento de 4.7% en términos reales respecto a lo aprobado en el 2021.

El estudio completo del IBD se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5529>